

Expte 40/2024 1886800F

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN APERTURA DE PLICAS Y PEDIR JUSTIFICACIÓN OFERTA ANORMALMENTE DESPROPORCIONADA

CONTRATO DE SERVICIO DE CREACIÓN DE HERRAMIENTAS WEB PARA LA GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES DE PAIPORTA: LA MINA, LA PASCUALETA Y LA ESTACIÓN, FINANCIADO POR EL INSTITUTO VALENCIANO DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL (IVACE) PARA AYUDAS PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LA MEJORA, MODERNIZACIÓN Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EN POLÍGONOS, ÁREAS INDUSTRIALES Y ENCLAVES TECNOLÓGICOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2024, PARA LOS POLÍGONOS DE LA MINA (EXP: MIPAEA/2024/113), PASCUALETA (EXP: MIPAEA/2024/116) Y ESTACIÓN, (EXP MIPAEA/2024/109)

En Paiporta, el día 13 de agosto de 2024 a las 09:30, en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento, se constituye la Mesa de Contratación del procedimiento abierto simplificado para adjudicar el servicio de creación de herramientas web para la gestión y modernización de los polígonos industriales de Paiporta: la Mina, la Pascualeta y la Estación, financiado por el Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE) para ayudas para proyectos de inversión para la mejora, modernización y dotación de infraestructuras y servicios en polígonos, áreas industriales y enclaves tecnológicos con cargo al presupuesto del ejercicio 2024, para los polígonos de la MINA (Exp: MIPAEA/2024/113), PASCUALETA (Exp: MIPAEA/2024/116) y ESTACIÓN, (Exp MIPAEA/2024/109), que se compone del siguiente modo:

PRESIDENTE

D. Vicent Ciscar Chisbert, Primer Teniente de Alcaldía.

VOCALES

Dña. Patricia Delgado Granell.- Secretaria Accidental de la Corporación
Dña. Carmen Pilar Encarnación Benlloch.- Sustituyendo al Interventor Municipal
Dña. Antonia Torres Moreno, Vocal área Economía, Empleo y Comercio.

SECRETARIA

Dña. María Dolores García Bautista.- Secretaria de la Mesa de Contratación.

Que reunida la Mesa de Contratación de la manera precedentemente indicada, se hace constar que al citado procedimiento abierto simplificado, publicado en la Plataforma de Contratos del Sector Público, se han presentado las siguientes empresas:

	NOMBRE DE LA EMPRESA	Nº IDENTIFICACIÓN
1	6TEMS COMUNICACIÓ INTERACTIVA S.L.	B17738956
2	ANPHIS SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA APLICADA, S.L.	B13983010
3	GESTIÓN DE ÁREAS INDUSTRIALES BY ROMINA MOYA, S.L.	B40596827
4	LYN SOLUCIONES TECNOLOGICAS SL	B72652290





	NOMBRE DE LA EMPRESA	Nº IDENTIFICACIÓN
5	PROMETEO INNOVATIONS S.L.	B74197708

Tras lo expuesto, se procede a la apertura de los **SOBRE/ ARCHIVO ELECTRÓNICO 1**: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA presentados por los licitadores, dado que todos han presentado correctamente la DECLARACION RESPONSABLE exigida en el Pliego de Cláusulas administrativas Anexo I, todos los licitadores resultan admitidos a la licitación.

Posteriormente se realiza la apertura de los **SOBRE/ARCHIVO ELECTRÓNICO 2**: OFERTA ECONÓMICA Y/O EVALUABLE MEDIANTE FÓRMULAS, Anexo II, siendo la base de licitación IVA excluido 43.031,00 €, que tiene el siguiente contenido (IVA excluido):

	NOMBRE DE LA EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA
1	ANPHIS SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA APLICADA, S.L.	18.692,67 €
2	GESTIÓN DE ÁREAS INDUSTRIALES BY ROMINA MOYA, S.L.	41.111 €
3	6TEMS COMUNICACIÓ INTERACTIVA S.L.	31.105 €
4	LYN SOLUCIONES TECNOLOGICAS SL	32.273,25 €
5	PROMETEO INNOVATIONS S.L.	41.575,37 €

Visto que con los criterios del Pliego, la oferta presentada por la empresa ANPHIS SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA APLICADA, S.L., se considera anormalmente baja, será de aplicación el artículo 149 de la LCSP, que establece que cuando la mesa de contratación, o en su defecto el órgano de contratación hubiere identificado una o varias ofertas incursas en presunción de anormalidad, deberá requerir al licitador o licitadores que las hubieren presentado dándoles plazo suficiente para que justifiquen y desglosen razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de la oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos.

En base a lo expuesto la Mesa de Contratación, ACUERDA:

PRIMERO.- Considerar la oferta económica de la empresa ANPHIS SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA APLICADA, S.L., como anormalmente baja o desproporcionada.

SEGUNDO.- Conceder a dicha empresa el plazo de 5 días hábiles para que justifiquen y desglosen razonada y detalladamente el bajo nivel del precio ofertado.

TERCERO.- Tas la presentación de las justificaciones, solicitar informe técnico sobre la posibilidad de cumplimiento del contrato con las bajas ofertadas.

Tras lo expuesto, la Mesa acuerda volver a reunirse en fecha que se indicará, para dar cuenta del informe técnico sobre la justificación de la oferta anormalmente desproporcionada.

Finalizada la reunión, sin que se presente reclamación alguna o alegación de ningún tipo, se extiende la presente Acta, que, leída y hallada conforme, la firman los componentes de la Mesa de Contratación, en el lugar y fecha que se indica en el encabezamiento, de lo que yo, la Secretaria doy fe.



ACTA APERTURA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y OFERTAS ECONÓMICAS - SEFYCU 5389969

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://paiporta.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación (CSV): JZAA AKPM FWTA JMV L CQ3T

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	MARIA DOLORES GARCIA BAUTISTA Secretaria de la Mesa de contratación.	Firma electrónica avanzada - ACCV - 13/08/2024 11:58 MARIA DOLORES GARCIA BAUTISTA
	CARMEN PILAR ENCARNACION BENLLOCH Sustituyendo al Interventor Municipal	Firma electrónica avanzada - ISTECC - 13/08/2024 11:59 CARMEN PILAR ENCARNACION BENLLOCH
	ANTONIA TORRES MORENO Vocal Área de Economía, empleo y comercio	Firma electrónica avanzada - ACCV - 13/08/2024 12:01 ANTONIA TORRES MORENO
	PATRICIA DELGADO GRANELL Secretaria accidental de la Corporación	Firma electrónica avanzada - ACCV - 13/08/2024 12:05 PATRICIA DELGADO GRANELL
	VICENT CISCAR CHISBERT Presidente de la mesa de contratación.	Firma electrónica avanzada - ACCV - 13/08/2024 12:07 VICENT CISCAR CHISBERT